

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Economía Ambiental

Curso 2017/18

# Grado en Administración y Dirección de Empresas



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	ECONOMÍA AMBIENTAL
<b>Carácter:</b>	OPTATIVA
<b>Código:</b>	40302GA
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	4
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	M <sup>a</sup> MONTSERRAT ÁLVAREZ MARTÍN Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales
<b>Email:</b>	montserrat.alvarez@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	ECONOMÍA Y EMPRESA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	OPTATIVIDAD DEL ÁMBITO ECONÓMICO
<b>Materia:</b>	ECONOMÍA AMBIENTAL

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (CB1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia (CG3).
- Adquirir la capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor (CG4).
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio (CG6).

- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo (CG9).

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público. (CE5)
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (CE7).
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (CE8).
- Diseñar políticas económicas (CE10).
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma (CE11).
- Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional (CE12).
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales (CE13).
- Comprender el papel de sector público en la economía (CE14).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (CE15).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (CE16).

## **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Capacidad para identificar los aspectos económicos en los problemas ambientales.

- Capacidad para identificar y valorar los costes y beneficios ambientales.
- Capacidad para realizar un análisis de la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo.
- Conocer y valorar las fuentes de datos y de técnicas de análisis imprescindibles para la economía ambiental.

### 3.1. PROGRAMA

#### 1. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

#### 2. EL PROBLEMA AMBIENTAL DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

##### 2.1. Los fallos de mercado

- 2.1.1. Externalidades
- 2.1.2. Teorema de Coase
- 2.1.3. Bienes públicos
- 2.1.4. Recursos comunes

##### 2.2. Valor y precio

- 2.2.1. La deforestación tropical

#### 3. LA EFICIENCIA DEL MERCADO

##### 3.1. La elección del consumidor

- 3.1.1. El nivel de contaminación óptimo

##### 3.2. El excedente del consumidor / *Consumer Surplus (CS)*

- 3.2.1. ¿Qué mide el excedente del consumidor?
- 3.2.2. Cálculo del excedente del consumidor
- 3.2.3. Variaciones en el excedente del consumidor

##### 3.3. Excedente del productor (EP) / *Supplier Surplus (SS)*

- 3.3.1. Excedente del productor y la curva de la oferta
- 3.3.2. Variaciones en el excedente del productor

##### 3.4. La eficiencia del mercado

#### 4. EL VALOR DEL MEDIO AMBIENTE

##### 4.1. Teoría del valor económico total

- 4.1.2. Tipos de valores ambientales
- 4.1.3. Valores de uso directo
- 4.1.4. Valores de uso indirecto

- 4.1.5. Valores de opción
- 4.1.6. Valores de no-uso: valores de legado y valores de existencia

## **6. MÉTODOS DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

### **6.1. El problema de la gestión de recursos**

### **6.2. Valoración económico-ambiental**

### **6.3. Métodos indirectos**

- 6.3.1. Método de costes de reposición
- 6.3.2. Cambios de productividad
- 6.3.3. El método de precios hedónicos
- 6.3.4. El método del coste de viaje

### **6.4. Métodos directos**

- 6.4.1. Método de valoración contingente
- 6.4.2. Posibles sesgos

### **6.5. Transferencia de resultados**

### **6.6. Inconvenientes en la valoración**

### **6.7. Procedimiento general de valoración**

## **7. LA POLÍTICA AMBIENTAL: INTERVENCIÓN PÚBLICA**

### **/1.1. La intervención pública**

- 7.1.1. Política económica y política ambiental
- /1.2. Tipos de políticas ambientales
- /1.3. Medidas basadas en la normativa (command and control)
- 7.1.4. Los instrumentos económicos
- 7.1.5. Criterios de evaluación de las medidas

### **/1.2. La intervención sobre los precios**

### **/1.3. La Agencia Ambiental**

- 7.3.1. La información y la fijación de objetivos
- 7.3.2. Los costes de mitigación
- 7.3.3. La normativa ambiental
- 7.3.4. Impuestos ambientales
- 7.3.5. Subsidios ambientales
- 7.3.6. Permisos de emisión negociables
- 7.3.7. Efecto de los impuestos y la compra-venta de derechos

## **8. EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

### **8.1. Desigualdad y pobreza**

- 8.1.1. La desigualdad de la renta en el mundo
- 8.1.2. La tasa de pobreza
- 8.1.3. Problemas en la medición de la desigualdad y de la pobreza
- 8.1.4. Movilidad económica
- 8.1.5. El PIB como medidas de bienestar

### **8.2. Filosofía política de la redistribución de la renta**

- 8.2.1. El Utilitarismo
- 8.2.2. El Liberalismo
- 8.2.3. El Libertarismo

### **8.3. Medidas para la mejora de la distribución de la renta**

- 8.3.1. La fijación del salario mínimo
- 8.3.2. La asistencia social

8.3.3. El impuesto sobre la renta negativo

8.3.4. Transferencias en especie

8.3.5. Claves de la intervención pública contra la desigualdad distributiva

#### **8.4. Desarrollo y crecimiento económico**

8.4.1. Modelos clásicos

8.4.2. Modelos neoclásicos

#### **8.5. Curva ambiental de kuznets**

#### **8.6. Comercio internacional**

8.6.1. Dumping

8.6.2. Aranceles

8.6.3. Caso de estudio: los biocombustibles en la UE

### **9. ECONOMÍA AMBIENTAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA**

#### **9.1. Equidad: espacio y tiempo**

9.1.1. La importancia de la equidad

9.1.2. Equidad intrageneracional

9.1.3. Equidad intergeneracional

#### **9.2. El descuento del futuro**

9.2.1. Tasa social de descuento y UMg decreciente

#### **9.3. Ética y el valor del medio ambiente**

9.3.1. Ética antropocéntrica

9.3.2. Perspectivas consecuencialistas y deontológicas

9.3.3. La ética de la tierra

9.3.4. Ética antropocéntrica ampliada

#### **9.4. Economía ambiental vs. Economía ecológica**

9.4.1. Economía ambiental

9.4.2. Economía ecológica

### **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

#### ➤ **BIBLIOGRAFIA BÁSICA**

Azqueta Oyarzun, D. (2007). *Introducción a la economía ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Labandeira, X., León, C. y Vázquez, M. X. (2007). *Economía ambiental*, Pearson Educación Prentice-Hall.

#### ➤ **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Azqueta Oyarzun, D. (1998). *Valoración económica de la calidad ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.



Field, B.C. y Field, M. K. (2002). *Economía ambiental*. 3a edición. McGraw-Hill, Madrid.

Riera, P. et al. (2005). *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*. Thomson, Madrid.

Romero, C. (1997). *Economía de los recursos ambientales y naturales*, Alianza Editorial.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio de por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se

establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de las pruebas de evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (40% de la nota final)

La superación de la evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la evaluación

continúa al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la evaluación continua se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Ejercicios formativos	20%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	25%
Capacidad de exponer	25%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	25%
Organización	10%
Rigor académico	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

- Miércoles de 13 a 14 horas.
- Viernes de 14 a 15 horas.

7

**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

**Horario de la asignatura:**

- Miércoles de 11:00 a 13:00 horas.
- Viernes de 12:00 a 13:00 horas.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semanas	
<b>Presentación y Tema 1</b>	
De la 3ª a la 14ª semana	
<b>Un tema por semana y media</b>	Ejercicios formativos El trabajo obligatorio se entregará en la semana 12ª
15ª semana	

	Presentación de trabajos Examen final escrito
--	--